

Manual del Reglamento de Desechos y Sólidos Peligrosos en Florida: Legislación Federal¹

Michael T. Olexa, Aaron Leviten y Kelly Samek²

Esta sección discute las leyes federales importantes y los reglamentos que impactan el manejo de desechos sólidos. Cada estatuto en particular es “explicado” como quisiera probablemente aplicarlo usted. Esta sección también incluye una descripción breve de las agencias federales responsables por la implementación y ejecución de esos estatutos. Primero que todos esta la Agencia de Protección del Ambiente (APA), pero otras agencias federales, tales como el Departamento de Agricultura, el Cuerpo de Ingenieros de la Armada y los Guarda Costas de los EEUE, pueden involucrarse en la eliminación de desechos sólidos y peligrosos.

Revisión Legal

La reglamentación federal consiste de 2 partes: estatutos y reglas administrativas.

1. Estatutos—Esos son aprobados por la Legislatura de EEUU (Congreso) y reseña los objetivos básicos y el proceder general para lograr estos objetivos. Aunque los estatutos a menudo proporcionan direcciones específicas

muy claras o prohibiciones, los detalles del reglamento son frecuentemente muy técnicos y complicados por la legislatura. Por consiguiente, la legislatura delega esas detalles técnicos a las agencias administrativas (tal como la APA), la cual a su vez desarrolla reglas administrativas y reglamentos.

2. Reglas Administrativas—La Legislatura de EEUE generalmente se basa en agencias administrativas que realmente llevan a cabo los objetivos básicos de los estatutos. La legislatura ha delegado la autoridad para adoptar reglas (la cual tienen el vigor de una ley) a las agencias administrativas. La autoridad de las agencias administrativas esta limitada por la legislatura.

Como un ejemplo, la legislatura de EEUU puede decidir regular el uso de ciertos plaguicidas. Puede aprobar un estatuto que de una manera amplia, defina como aceptables los usos de un plaguicida, o emita prohibiciones sobre el uso del mismo. Así una agencia, es este caso, la APA, haría reglas acerca de

1. Este documento es el EDIS FE 222, una publicación de el Department of Food and Resource Economics, Florida Cooperative Extension Service, UF/IFAS, University of Florida, Gainesville, FL. (English counterpart is Florida Solid and Hazardous Waste Regulation Handbook, FE440-FE468, Circular 1139. EDIS Publicación Diciembre 2003. Por favor visite la página electrónica en <http://edis.ifas.ufl.edu>.

2. Michael T. Olexa es Profesor en el Department of Food and Resource Economics y Director del Agricultural Law Center, Florida Cooperative Extension Service, UF/IFAS, University of Florida, Gainesville, FL, y Miembro del Florida Bar y Presidente de Agricultural Law Committee del Florida Bar; Aaron Leviten, Abogado en Orlando y professor invitado para leyes de plaguicidas en la University of Florida; y Kelly Samek, graduado en 2003 de Levin College of Law en University of Florida. estudiante del tercer año de leyes, College of Law, University of Florida, Gainesville, FL. La traducción del inglés al español estuvo a cargo de Filiberto Reyes-Villanueva.

cuando, por quien y en que cantidades, el plaguicida puede ser aplicado.

Las agencias frecuentemente reglamentan por el requerimiento de permisos o licencias. Ellas hacen cumplir sus reglas a través de castigos penales y civiles. Si una agencia descubre a alguien violando un estatuto o regla, esa persona podría ser multada o acusada por un delito. Las penalidades legales son consideradas muy severas y son raramente usadas, excepto como un ultimo recurso por repetidas o flagrantes violaciones.

¿Cuál Es son las Leyes y Reglamentos Importantes?

El estatuto federal mas importante respecto al manejo de desechos es el Acta de Recuperación y Conservación de Recursos (ARCR). Este estatuto regula los desechos sólidos desde la cuna a la tumba. El acta de Responsabilidad, Compensación y Respuesta Ambiental Total (ARCRAT) regula la eliminación de desechos peligrosos y la limpieza de desechos peligrosos inapropiadamente eliminados. Otros estatutos federales afectan el manejo de desechos específicos o tipos de eliminación. Ejemplos de estos incluye el Acta Federal de Insecticidas, Fungicidas y Rodenticidas (AFIFR), el Acta de Control de Sustancias Toxicas (ACST), Acta de Aire Limpio (AAL) y el Acta de Seguridad y Salud Ocupacional (ASSO).

Agradecimientos

Los autores agradecen al personal de las agencias estatales y federales por su tiempo y asesoria en la preparación de este manual. Los autores también agradecen al siguiente personal de la University of Florida por la revisión y critica del primer borrador de esta publicación: Dr. Thomas Dean, Especialista en Educación de Plaguicidas, y Dr. Norman Nesheim, Coordinador de Información de Plaguicidas. Se hace también un especial reconocimiento a Richard Budell del Office of Agricultural Water Policy del Florida Department of Agriculture and Consumer Services, por apoyar con fondos para el desarrollo de este manual.

Este manual esta diseñado para proporcionar un resumen exacto, actualizado y autorizado, de las

principales leyes de Florida, que directa o indirectamente se relacionan con la agricultura. Esto debe proveer una revisión básica de la mayoría de derechos y responsabilidades que tienen los agricultores y propietarios de tierras agrícolas bajo las leyes de Florida. El lector encontrara información acerca de estos derechos y responsabilidades y el correcto contacto para mas información en detalle. Sin embargo, el lector debe saber que las leyes, reglas administrativas y decisiones de la corte, sobre las cuales esta basada esta publicación, están en constante revisión, por lo que partes de esta publicación podrían volverse obsoletas en cualquier momento. Muchos detalles de las leyes citadas, tampoco se incluyeron debido a limitaciones de espacio.

Este manual es distribuido en el entendimiento de que los autores no están comprometidos en dar asesoría legal o consejos profesionales, y que la información contenida aquí no deberá ser considerada como un sustituto de asesoría profesional. Esto no provee la información completa para hacer un cumplimiento total de los reglamentos y leyes que gobiernan la practica de la agricultura. Por esas razones, el uso de estos materiales por cualquier persona, constituye un acuerdo para mantener libre de daño a los autores, al UF/IFAS, al Agricultural Law Center y a la University of Florida por cualquier reclamo de responsabilidad, daño o gastos, en que pueda incurrir cualquier persona como resultado de referencia o por basarse en la información contenida en esta publicación.